

Jesús Huerta de Soto

Lecciones de economía: día 12.

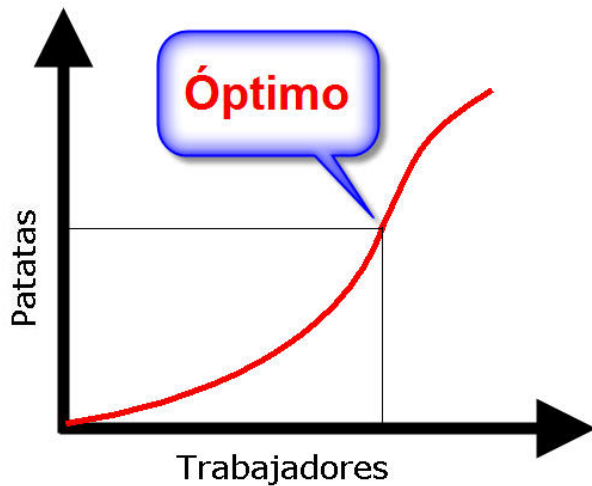
Ley del Rendimiento o productividad marginal decreciente. **La sociedad humana**. Ley de la división del trabajo (conocimiento) y ley de asociación de Ricardo.

1/4. Ley del Rendimiento o Productividad Marginal Decreciente (1). Enunciado.

Ley del Rendimiento o Productividad Marginal Decreciente
Acción Humana, Mises, pág 153

Hay proporciones óptimas de factores de producción cara a producir un bien de consumo

Ejemplo: sean 2 factores de producción A (tierra, fijo) y B (trabajo, variable)
(Hay infinitud de trabajos distintos, el factor trabajo no es homogéneo)

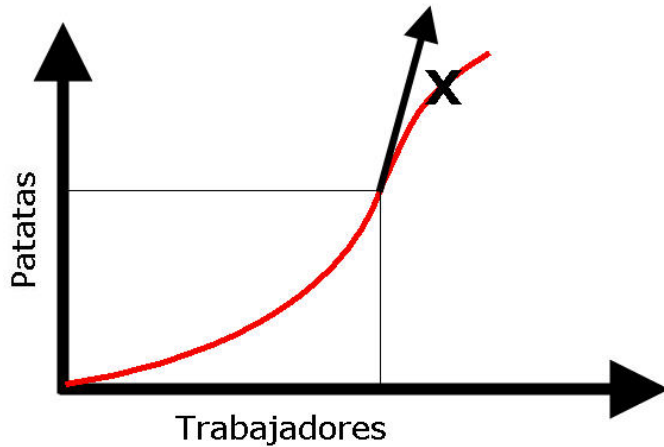


2/4. Ley del Rendimiento (2). Demostración.

Ley del Rendimiento o Productividad Marginal Decreciente

Hay proporciones óptimas de factores de producción para producir un bien de consumo. Es una ley **praxeológica**.

Si no se cumpliera la ley los factores tendrían productividad ilimitada y, por lo tanto, no serían bienes económicos.



LA SOCIEDAD HUMANA

3/4. La Sociedad



Hemos estudiado dos leyes (utilidad marginal y rendimiento) a partir de la acción humana individual.

Crítica a la concepción antropológica de la sociedad

La sociedad es un proceso (estructura dinámica) **de tipo espontáneo** (no diseñado conscientemente por nadie) **muy complejo** (compuesto por miles de millones de personas creativas) **de interacciones humanas** (principalmente intercambios, sujetos a normas de conducta y muchos plasmados en precios que permiten el cálculo económico) **movidas por la fuerza de la función empresarial** (creando y transmitiendo información y coordinando competitivamente los planes desajustados de los actores) **que impulsa la vida humana.**

La sociedad sólo puede interpretarse a la luz de una teoría previa
Ver "Diferencias metodológicas entre las ciencias naturales y las ciencias de la acción humana. Punto 3" (día 8, vídeo 6)

Crítica a la concepción omnicompreensiva de la sociedad
Acción Humana, Mises, pág 176

4/4. Ley de la división del trabajo (conocimiento) y de la asociación de Ricardo

Ley de la división del trabajo (conocimiento)

Ver día 7, vídeos 9 y 10 y Acción Humana, Mises, pág 189

Ley de la división del conocimiento

Salimos ganando todos si nos especializamos en lo que tenemos ventaja comparativa e intercambiamos. El proceso se potencia con el aumento de la población.

La pobreza resulta de obstaculizar el proceso de cooperación social.



David Ricardo (Inglaterra, 1772-1823)

Ley de asociación de Ricardo

Acción Humana, Mises, pág 191

Ley de asociación de Ricardo

Los países se benefician si se especializan en lo que tienen ventaja comparativa relativa mayor e intercambian

Ley de asociación de Ricardo (generalización de Mises)

Los seres humanos se benefician si se especializan en lo que tienen ventaja comparativa relativa mayor e intercambian.

Todos ganamos en el mercado.